

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADQUISICIONES

ADJUDICASE LICITACIÓN ID N° 3649-58-L118, SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y EVENTOS, PARA ACTIVIDAD "CELEBRACIÓN DÍA DEL DIRIGENTE QUILLECO 2018".

DECRETO ALCALDICIO N°: 1903 /.-

QUILLECO: 16 DE AGOSTO DE 2018.-

VISTOS estos antecedentes:

- El llamado a Licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, Decreto N° 1833 de fecha 08 Agosto de 2018, por Dideco N° 3649-58-L118, para Servicio de Producción y Eventos, para Actividad "Día del Dirigente Quilleco 2018".
- El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- El Decreto Alcaldicio N° 2580 de fecha 13 de Diciembre de 2017 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2018 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- Bases Administrativas y Técnicas para Servicio de Producción y Eventos, para realizar Actividad "Celebración Día del Dirigente Quilleco 2018"

CONSIDERANDO:

- La Orden de Pedido N° 343 emitida por Dideco con fecha 08/08/2018, solicitando Licitación por Servicio de Producción y Eventos, para realizar Actividad "Celebración Día del Dirigente Quilleco 2018"
- Bases Administrativas y Técnicas para Servicio de Producción y Eventos, para realizar Actividad "Celebración Día del Dirigente Quilleco 2018"
- Informe de Evaluación Técnica de Propuesta Pública
- Según los Criterios de Evaluación Planteados, se adjudica la siguiente empresa:

D E C R E T O:

- ADJUDICASE la Licitación ID N° 3649-58-L118 Servicio de Producción y Eventos, para realizar Actividad "Día del Dirigente Quilleco 2018", a la empresa **VON SERVICIOS SPA RUT 76.837.954-8**, por un monto total de \$ **2.409.393** Iva Incluido.

Oferente adjudicado	actividad	Precio 40 %	Calidad Oferta 60%	Puntaje total
VON SERVICIOS SPA RUT 76.837.954-8	Actividad celebración Día del Dirigente Quilleco 2018	40%	60%	100%

- Los Gastos que irroge la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 215.22.08.011, Subprograma 04, Servicio Producción y Desarrollo Eventos, del presupuesto municipal vigente.
- PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

V°B°:JQA/jaa.

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco